



AVISO DE CONVOCATORIA

Ministerio de Educación Nacional SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SA-MEN-05-2013

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 734 de 2012, artículo 2.2.1, se realiza la convocatoria pública para el presente proceso de contratación, indicando la siguiente información a los interesados:

OBJETO: Suministro de bebidas calientes, bebidas frías y snacks, a través de máquinas dispensadoras automáticas por canal libre y canal pago, para los servidores del Ministerio de Educación Nacional.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que cumplan los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-MEN-05-2013, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional piso 1º, Subdirección de Contratación en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección corresponde a la suma de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$113.720.640) IVA INCLUIDO.**

FUNDAMENTOS DEL PROCESO: La escogencia del contratista se efectúa a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA de acuerdo con lo dispuesto en el literal b. del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 3.2.2.1 del Decreto 734 de 2012.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El proceso de contratación no se encuentra cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16
Correo electrónico:
SA-MEN-05-2013@mineduacion.gov.co**

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduacion.gov.co - atencionalciudadano@mineduacion.gov.co